ROBERTO PEREZ VARGAS

ABOGADO

FORMACIÓN ACADÉMICA

- MAESTRANTE EN ADMINISTRACION PÚBLICA, UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO 2016-2018.
- ABOGADO, CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, 2003-2007

N1-ELIMINADO 83

IDIOMAS

- Idioma Inglés Avanzado
  Nivel Oral: Avanzado | Escrito: Avanzado

CONTACTO

N2-ELIMINADO 3

N3-ELIMINADO 5

Carretera Chapala-Jocotepec #
N4-ELIMINADO 2

N5-ELIMINADO

EXPERIENCIA LABORAL

Notaria Pública número 1 Jocotepec

Abogado Asociado
Jocotepec, Jalisco. Abril 2018 a la fecha

Perez Vargas Abogados Despacho Juridico

Abogado Postulante
Ajijic, Chapala, Abril 2012 - presente

Juez Municipal

Gobierno Municipal de Chapala, Jalisco
Agosto 2011 - Mayo 2015

Asesor Juridico

Hacienda Municipal
Gobierno Municipal de Chapala, Jalisco
Febrero 2010- Agosto 2011

Jefe de Departamento Comercial

SIMAPA
Gobierno Municipal de Jocotepec, Jalisco
Enero 2008- Diciembre 2010

Jefe de Recursos Humanos

Oficialía Mayor
Gobierno Municipal de Jocotepec, Jalisco
Enero 2007- Diciembre 2007

Auxiliar Juridico

Despacho Jurídico
Lic. José González Alfaro
Enero 2006- Diciembre 2006

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADOS los títulos de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.